

28 FEB 2000

ACEVEDO MILINGALLO.  
av2014/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente cheque(s) N° 1710 Cta. Cte. N° 287615-7 valor \$600.000.00 grador KOHN DETEL DAVID RICARDO ING. O/ n°1820/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente cheque(s) N° 1710 Cta. Cte. N° 261440-5 valor \$12.000.000.00 grador DELGADO TOLEDO RO-MULO VLADIMIR. n°1819/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente cheque(s) N° 1751 Cta. Cte. N° 258989-6 valor \$200.000.00 grador SUMEDEN SUMINISTROS MEDICOS Y. beneficiario ELIDA MOSCO. n°1818/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente cheque(s) N° 128 Cta. Cte. N° 378046-5 valor \$750.000.00 grador LINZAN MORA RODRIGO FABIAN. n°1809/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente cheque(s) N° 586 Cta. Cte. N° 200300-3 valor \$200.000.00 grador TIPANGUANO ACHIG MARIO RODRIGO. n°1807/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente cheque(s) N° 5373 Cta. Cte. N° 50968-3 valor \$2.166.000.00 grador CORONADO ARMANDO. n°1805/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente libreta de Ahorro N° 931847-7,beneficiario SEGUNDO PULLAS TUFINO. n°1804/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente libreta de Ahorro N° 1512908-7 beneficiario LOMAS MERA MOISES SEGUNDO. n°1801/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente libreta de Ahorro N° 1512908-7 beneficiario GUERRA GUERRERO MARTHA. av2012/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente libreta de Ahorro N° 15512746 beneficiario CALAHORRANO CARMAS MARIA DE LOS ANGELES. av2013/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente libreta de Ahorro N° 503446-9 beneficiario LEON LOAYSA MARIANA. av2104/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente libreta de Ahorro N° 6229204 beneficiario ROSENO CARMEN O EN-MA FREIRE. av2105/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente libreta de Ahorro N° 103492-4 beneficiario VIZCAINO ZAMBRANO OC. av2144/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente libreta de Ahorro N° 640698-8 beneficiario LUIS HURTADO ACURIO. av2145/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente libreta de Ahorro N° 837363-1 beneficiario COOPERATIVA DE VIVIENDA. av2146/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente libreta de Ahorro N° 103492-4 beneficiario VIZCAINO ZAMBRANO OC. av2147/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente libreta de Ahorro N° 640698-8 beneficiario LUIS HURTADO ACURIO. av2148/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente libreta de Ahorro N° 837363-1 beneficiario COOPERATIVA DE VIVIENDA. av2149/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente libreta de Ahorro N° 104196142 de FABIAN E. del Banco del Pichincha. Quién tiene derecho a reclamar dentro de los 15 días posteriores a la última publicación pv13781a.r.

Se comunica al público que se va a proceder anular la libreta de ahorros N° 104196142 de FABIAN E. del Banco del Pichincha. Quién tiene derecho a reclamar dentro de los 15 días posteriores a la última publicación pv13781a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida la libreta de ahorros N° 120131463 de CETERINO TI-PANQUIZA del Banco del Pichincha.

Quién tiene derecho deberá reclamar dentro de los 15 días posteriores a la última publicación

CIA del Banco del Pichincha.

res a la última publicación

pv13781a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida la libreta de ahorros N° 120333174 de ALBRETO MUR-

Quién tiene derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación

pv13781a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida la libreta de ahorros N° 102151424 de JOSE REINOSO

INCHIARANTA del Banco del Pi-

chincha.

Quién tiene derecho deberá recla-

mar dentro de los 12 días posteriores a la última publi-

cación

pv13781a.r.

## CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Accionistas de  
ALAMO ROSAS S.A.

De conformidad con lo previsto por los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de la compañía Alamo Rosas S.A., y de manera especial al comisario señor Carlos García Ponce a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día 18 de marzo del 2000, a las 11:30 a.m., en las oficinas de la Compañía ubicadas en Cuendina de Amaguaña-Barrio la Victoria.

- La Junta aprobó la siguiente convocatoria:
1. Cuestionario de acuerdo a lo establecido en la convocatoria.
  2. Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas, indicando la fecha y hora de la reunión, así como el orden de agenda.
  3. Resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas del año 1999.
  4. Nombramiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
  5. Aprobación de la memoria de resultados.

Los documentos que serán conocidos y aprobados por la Junta se encuentran a disposición de los señores Accionistas de las oficinas de la Compañía.

Quito, 28 de febrero del 2000.

Patricia Sevilla  
Presidente.

jg/A.P.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE  
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA  
CORMATEX CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CORMATEX CIA. LTDA. constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de enero del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 00-Q-IJ-082 de 511 de 23 FEB. 2000.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- DURACION: 30 años, desde su inscripción.

3.- CAPITAL: S/.10'000.000 dividido en 10.000 participaciones de S/. 1.000 cada una.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Tejido y elaboración de telas de punto, comercialización y exportación de las mismas.....

5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 23 FEB. 2000

Dr. VICTOR CEVALLOS VASQUEZ  
SECRETARIO GENERAL

0000015

av2111/A.C.